

INDICE

EDITORIAL	7
«IN MEMORIAM»: PROF. Aníbal SÁNCHEZ ANDRÉS	9

ARTÍCULOS

1. Rebeca CARPI MARTÍN, «Los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas de Guatemala: una propuesta desde el positivismo de Hart»	37
2. Daniel GARCÍA SAN JOSÉ, «El concepto de democracia en Derecho internacional»	65
3. Paloma GONZÁLEZ DEL MIÑO, «El debate actual sobre la democracia en el mundo árabe. La iniciativa norteamericana del gran Oriente Medio»	87
4. Marcos GONZÁLEZ SÁNCHEZ y Antonio SÁNCHEZ-BAYÓN, «Libertades fundamentales en las Américas: devenir de la libertad religiosa en América Latina, los Estados Unidos de América y el Sistema Iberoamericano»	107
5. M ^a Isabel MONDÉJAR PEÑA, «La obligación de alimentos y las políticas de la Administración española sobre la protección de los mayores y dependientes»	127
6. Hernando VALENCIA VILLA, «El derecho a la justicia en una sociedad democrática»	187

LECCIONES

1. M ^a del Pilar PÉREZ ÁLVAREZ, «La compraventa y la transmisión de la propiedad. Un estudio histórico-comparativo ante la unificación del Derecho privado europeo»	201
2. Borja SUÁREZ CORUJO, «La protección social del desempleo en España»	249

FORO DE DEBATE

1. Esteban BELTRÁN, «Democracia, sociedad civil organizada y consolidación democrática» 273
2. Maravillas ESPÍN SÁEZ, «Crónica del curso “La dependencia, problemas y soluciones. La futura Ley de Dependencia”» 281
3. Iván C. IBÁN, «La protección de la libertad religiosa en la Unión Europea» 295
4. Eduardo MELERO ALONSO, «Apuntes para un aprendizaje jurídico crítico» 307

COMENTARIOS A LA JURISPRUDENCIA

1. M^a Gema QUINTERO LIMA, «La pensión de viudedad de parejas homosexuales. (A propósito de la –discrepante– aplicación analógica de la disposición adicional décima de la Ley 30/1981 por los juzgados de lo social, tras la Ley 13/2005, de 1 de julio)» 319

RECENSIONES

1. Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN, *Jurisdicción y arbitraje en Derecho romano*, Iustel, Madrid 2006, 106 pp. por Esther PENDÓN MELÉNDEZ..... 335

NOTA INFORMATIVA 341

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE ORIGINALES A LA REVISTA JURÍDICA DE LA U.A.M 343